

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

## **DECLARA:**

De su beneplácito e interés la "Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública" adoptada por la Conferencia de Ministros y Ministras de Administración Pública de los estados miembros del CLAD durante el año 2023.

EMILIANO PERALTA
DIPUTADO PROVINCIAL



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Como manifiesta la carta que solicitamos se declare de interes, "las administraciones públicas, se encuentran en un proceso de profunda transformación, entre otras razones, como consecuencia del desarrollo de la llamada Cuarta Revolución Industrial (Revolución 4.0) unida a la generalización de la Inteligencia Artificial en diferentes ámbitos de la vida humana. La Inteligencia Artificial se refiere a una serie de tecnologías emergentes y disruptivas que tendrán (y están teniendo) un impacto creciente durante los próximos años en la gobernanza del Sector Público".

Que la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha indicado diferentes principios que se deben tener en cuenta en relación con la implantación de la Inteligencia Artificial. Entre ellos, se incluyen cuestiones como la necesidad de un crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible, valores y justicia centrados en las personas, transparencia y explicabilidad, rendición de cuentas, etc. (OCDE, 2019). Así, la Recomendación del Consejo sobre Inteligencia Artificial (2022) pone de manifiesto la necesidad de promover políticas nacionales y cooperación para generar confianza en la Inteligencia Artificial, algo que tiene una especial relevancia en contextos menos desarrollados económicamente".

Que asimismo, resulta menester reconocer las acrtividades desarrolladas por J. Ignacio Criado, profesor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Madrid e Investigador Asociado (Research Fellow) del Center for Technology in Government, State University of New York y Doctor europeo con premio extraordinario de doctorado en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset, entre otros estudios, quien se desempeño como consultor y elaborador de la propuesta de borrador de la presente carta.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.



**EMILIANO PERALTA**